La de los tristes destinos

Con *La de los tristes destinos*, ha terminado Galdós la cuarta serie de sus *Episodios nacionales*. De ellos, veinte (en rigor, veintiuno, á contar del titulado *Un faccioso más y algunos frailes menos)*, corresponden al reinado de esa desdichada Isabel II, cuya vida política acabó tan vulgarmente en San Sebastián, en Septiembre de 1868. Tuvo la desgracia, la hija de Fernando VII, de nacer y reinar en una época de profunda crisis para el Estado español, crisis más laboriosa aquí que en ninguna otra parte del continente europeo, por la cerrada testarudez y la cortedad de miras de aquel rey Deseado, que al volver á España no supo ser ni agradecido ni discreto. Por tendencia natural de su espíritu y por educación—el fruto del insigne majadero Escoiquiz—, Fernando fué, de cabo á rabo, un monarca absoluto, más absoluto que todos sus antecesores, é infinitamente menos orientado en sus deberes tutoriales que los Borbones del siglo XVIII. Todo lo que significa libertad, expansión, civilización, en la España por él regida—de 1815 á 1833—, se debió á imposiciones extranjeras, á sugestiones conyugales (la acción bienhechora de la reina Isabel de Braganza), al temor de empeorar las cosas si continuaba tiran-

te la cuerda; pero nada fué hijo de su espontáneo deseo ni de su clarividencia en punto á las necesidades del país.

Su última mujer, María Cristina, era del mismo modo. Si Fernando VII no hubiese tenido por hermano á don Carlos, y no se hubiera producido como se produjo la contienda dinástica, ya desde 1829, de Cristina se diría hoy lo mismo que se dice de su marido, ó poco menos. Fué ella liberal por necesidad, por exigirlo así la defensa de su hija y porque don Carlos representaba el absolutismo; pero fué liberal en la extricta medida necesaria para lo que podríamos llamar la «plataforma» política (usando el modismo anglo-sajón), y estuvo dispuesta siempre á oir antes á los de la derecha que á los de la izquierda ó del centro, y á no otorgar las reformas sino á tirones, por amenazas, y con recortaduras que las herían de muerte apenas nacidas. Con esto, siguió dominando en la corte, substancialmente, el partido que había dominado antes de 1833. Y con esa tradición y ese ejemplo casero, se crió y educó Isabel II, cuya formación como reina no supieron ó no pudieron hacer los encargados de tan espinosa labor. Muy verosímil parece que, según opinan varios historiadores y biógrafos, el espíritu de Isabel II fuese por inclinación natural generoso y amplio: aspecto del liberalismo intelectual que fácilmente se inclina á dar sus frutos en lo político. Pero le ocurrió lo que á tantos otros que sólo son buenos sentimentalmente: ni tuvo fuerza intelectual para traducir en organización sus inclinaciones, dirigiendo con mano segura y vista clara los elementos de que dispuso, ni energía de voluntad para romper con los continuadores de la tradición de su padre y desoir sus consejos.

Para decirlo todo de una vez, á la reina le faltó cultura, no sólo política, sino de todo género, con que elevarse sobre las supersticiones vulgares que, en manos de los reaccionarios, fueron el arma más poderosa de dominación. Con esto, ella vino á ser el juguete de voluntades ajenas. Las vacilaciones y los cambios bruscos que tanto se repitieron en su reinado (y de que Galdós ofrece una elocuente muestra en este último episodio, al relatar la despedida de O'Donnell), son demostraciones de una voluntad débil porque no puede apoyarse en un espíritu libre y á la altura de los problemas y necesidades de su tiempo.

Verdad es que monarcas así, también los padecieron otras naciones europeas en el siglo XIX; pero la remoción de personas y el vigoroso empuje de la colectividad, cambió en ellas el curso de las cosas, que aquí se estancó durante muchísimos años, por el respeto á la soberana (en parte, porque no cabía otra solución, si no era la de don Carlos) y por el mayor arraigo que en nuestro pueblo tenían las ideas favorables al régimen absoluto, á la intransigencia y á la comedia constitucional. Todas las demás cosas á que han concedido importancia los historiadores—disputas y rivalidades de militares, influencias íntimas sobre el ánimo de la reina—, fueron puramente episódicas, y en fin de todo, no causas, sino efectos del estado general del país y de los otros factores personales que ya se han apuntado.

En rigor, la lucha política fué doble en España, desde 1833 á 1840. El liberalismo y el constitucionalismo tuvieron que defenderse, en los campos de batalla, contra don Carlos y sus secuaces; en la esfera política legal, contra las resistencias de la corona y el predominio de los que, si aceptaban todo lo externo del nuevo régimen, vivían, en lo interno, completamente á la antigua. ¿Cómo era posible lograr, con esto, triunfos rápidos, y sobre todo estables? Así se ve que las situaciones reformistas son efímeras, y largas las conservadoras. Si en estos vaivenes de desigual ondulación iba quedando algo y ganándose terreno en las leyes y en el andamiaje de instituciones, fruto era de la presión internacional, que calladamente empujaba, y de esa suave é inadvertida infiltración que las ideas nuevas logran, aun en los cerebros más refractarios, cuando es prolongada la lucha con ellas. Poco á poco, el programa mínimo iba pasando de la izquierda á la derecha; y los progresistas, por lógica evolución, subían á exigencias mayores y más substanciales que, rigurosamente, no pasaban de la realización de aquel programa radical planteado en 1812 por los liberales de Cádiz. Y si en 1840, por la terminación de la guerra civil, uno de los dos términos del problema pareció quedar eliminado, no lo fué en realidad; ya que, de una parte, el temor de que aquélla se reanudase era continuo y motivado, y de otra, el carlismo, que ya no peleaba con el fusil, se sumó con las fuerzas reaccionarias de los partidos legales y aumentó enormemente su peso y su resistencia.

Todo esto lo ha historiado muy bien Galdós en sus *Episodios*, que cada día más han ido apartándose del terreno novelesco para entrar, decididamente, en el histórico. En los últimos—si se exceptúa *Carlos VI en la Rápita*, donde la ficción excede á la historia—, Galdós escribe más como historiador que como novelista; según se ve, no tan sólo en la materia de cada volumen, sino también en el tono con que están escritos, en la

penetración creciente del juicio personal del autor y en el relato caliente y vivo de los sucesos, que los comentarios de Galdós surcan y entreveran á cada paso. No parece inverosímil suponer que Galdós ha sido arrastrado á dar ese giro á los *Episodios*, por su reingreso en la política palpitante, por el espectáculo de la España de hoy y por el deseo de ofrecer á ésta ejemplos y casos que reflexionar en su vida pasada. Después de todo, es esa hoy una inclinación natural del espíritu de los españoles, para quienes resulta ahora más viva que nunca la historia. Compruébanlo así las conversaciones que á diario oímos y tenemos todos. Yo lo he visto demostrado de una manera elocuentísima, no hace mucho, en el Ateneo. Relatábanse en la cátedra las negociaciones seguidas, en 1815, para casar á Fernando VII con una gran duquesa rusa, negociaciones en que la disparidad de cultos puso graves dificultades y en que se trató del establecimiento de una capilla privada en palacio y de otras concesiones á la religión de la duquesa. El narrador contó lo pasado sin apuntar siquiera su relación con lo presente; pero el comentario unánime del público dijo así: «La Historia se repite.» Galdós debe creer también que la Historia de España se repite, que no es sólo en el drama de Ibsen donde hay «aparecidos» ó «espectros», y de ahí el tono de los *Episodios* más recientes.

En ellos, además de lo apuntado, nótase una gran supremacía del orden político sobre los demás de la vida española, á diferencia de lo que puede advertirse en la tercera serie. Veo en ello un nuevo signo de esa preocupación de Galdós, á que acabo de aludir. Quizá también está en ella la explicación de otro hecho, que señala nueva

diferencia entre estos *Episodios* (singularmente los dos últimos) y los anteriores: me refiero á la casi exclusiva pintura de los fenómenos externos políticos. En *Prim* y en *La de los tristes destinos*, se ve la marcha externa de la Revolución: las sublevaciones, las barricadas, el constante conspirar, la preparación del estallido supremo, en cuanto á sus factores de fuerza; pero no la agitación ideal que trabajaba entonces, más hondamente que todo aquello, en el espíritu español, y que hizo del período revolucionario de 1868 á 1874 cosa tan distinta de la que apetecían y esperaban los sublevados de Cádiz, tal vez el mismo Prim. La pintura de esa agitación falta en los últimos *Episodios*, casi por completo. Sólo se alude á ella incidentalmente, con frases aisladas, y en aquel breve capítulo dedicado al Ateneo de la calle de la Montera. Yo confío en que Galdós volverá sobre el asunto y llenará ese hueco de su historia contemporánea. Me lo hace presumir así el anuncio, para en lo sucesivo, de *Episodios* sueltos (como aquella admirable *Fontana de Oro)* en que, *ad libitum*, sin compromisos de serie que imponen rigores cronológicos, Galdós irá trazando el cuadro de la vida española en el último tercio del siglo XIX, haciéndonos ver la transformación que ha sufrido en todos sus órdenes.

Así lo hizo en las series primera y segunda, en cuyos libros vemos desfilar, no sólo la política española, si no la sociedad entera, con el profundo cambio en sus costumbres, modas, trabajo económico, sentimientos de religiosidad, ideas de patriotismo y de organización social y medios materiales de relación y de confort. Claro es que quien conozca algo la historia moderna de España, leerá con más fruto que quien la ignore los

Episodios, y encontrará en ellos fácilmente esos detalles de alta significación en el mudar de las cosas nacionales, dando á cada uno su valor propio; pero aun sin esta preparación, quien lea aquellos cuarenta tomos y los lea íntegros (no como suelen hacer las señoras, y aun muchos caballeros, que tras las primeras páginas saltan al final buscando *el desenlace)*, saldrá sabiendo, de nuestra historia en el siglo XIX, mucho más de lo que le enseñarían todos los manuales—y los no manuales—de los historiógrafos que hasta ahora hemos tenido. En general, los progresos realizados durante la monarquía de Isabel II, allí están expresos y vivos; y por cierto que, mirando bien, se advierte al punto la diferente trayectoría de estos hechos sociales y de los políticos, que demasiado á menudo y de manera harto absoluta suelen mezclar y suponer correlativos las gentes.

Porque es verdad que España progresó, intelectual y materialmente, durante el reinado de Isabel II, al paso que se estancaba ó retrocedía en el orden político; pero ese progreso no cabe inscribirlo en la cuenta de los favores que se deben á la reina y á sus gobiernos, si no es á impulsos de la preocupación del *héroe* y de la omnipotencia de la acción política y gubernamental, que ha desviado del buen camino á tantos historiadores. La nación mejoró sus condiciones de vida, fuera y aun á pesar de lo político, por empujes individuales, por penetración de influencias extrañas, por el impulso natural de las cosas, á que el Estado ayudó como uno de tantos factores que el movimiento general arrastraba. Lo que ocurre es que, por la absorción que el Estado ha hecho de casi todas las actividades sociales, sus organismos

llegan á todos los órdenes de vida y producen la ilusión de que son ellos los motores, cuando no pasan de ser concentraciones poderosas de medios que las fuerzas exteriores al Estado utilizan. Isabel II no fué una reina promovedora de esos progresos á que nos referimos. Coincidieron con su época, y nada más. En cuanto á sus hombres de gobierno, apenas algunos de entre ellos tuvieron conciencia clara de los problemas nacionales y de la jerarquía que entre estos existe. De ordinario, los sacrificaron todos á la política, considerada como causa, ó á lo menos como condición general de progreso en los pueblos. Si á otros intereses se les ve atender, será, ó por iniciativas individuales (de este ó el otro ministro), no como exigencia de un programa de partido, ó, en los casos más favorables, de un modo fragmentario, esporádico, pasajero. ¿Quiere decirse que hayamos de despreciarlo? Hacerlo así sería injusto y antihistórico. Pocos y sueltos, aquellos avances que significan, después de todo, una vuelta á la labor regeneradora del siglo XVIII, han sido la base para los de ahora y los futuros.

Y lo que de esto se dice, hay que decirlo también de las instituciones políticas. Las deficiencias que en ellas encontramos hoy (especialmente la falta de arraigo en las costumbres, la constante falsificación en la práctica), no deben llevarnos á desconocer que lo substancial de las garantías exteriores que han de hacer posible en lo futuro la verdadera libertad del ciudadano español, lo poseemos gracias á la lucha fervorosa y constante de aquellos liberales de antaño. El error nuestro ha sido no sustituir aquel ideal por otro de reforma interna, y perpetuar cosas que ya son arcaicas; pero el conjunto de condiciones que hoy permiten

nuestra acción política, á ellos lo debemos. Por haberlas regateado cicateramente, la Revolución de 1868 destronó á Isabel II.

No faltaron en aquellos tiempos hombres que, comparando nuestro lento caminar en el sentido de la civilización con la rápida carrera de otros pueblos, se mostraran descontentadizos y aun pesimistas en cuanto al porvenir de la nación. Estos hombres, extranjerizados, padres espirituales de los secesionistas modernos, de los que sólo ven remedio á los males presentes en una intervención y semiconquista inglesa, francesa ó alemana, figuran á menudo en los *Episodios* y constituyen allí el signo vivo de dos hechos importantes de nuestra historia moderna: la influencia ideal de otros pueblos (no sólo europeos, sino también americanos: los Estados Unidos), que desde el siglo XVIII se siente de una manera tan honda y explica tantos de nuestros fenómenos sociales, y el pesimismo nacional, que de un modo tan deprimente hubo de manifestarse en 1898 y que, antes de eso, constituyó la atadura más formidable de políticos como Cánovas.

Galdós pertenece—ó ha pertenecido hasta hoy—á esa corriente; de modo modo tal, que algunos de sus personajes extranjerizados son él mismo, y reflejan el más íntimo y personal pensamiento de su creador. Pero aunque esto haya podido influir para que se repitan en la serie galdosiana (incluso fuera de los *Episodios;* por ejemplo, en *Fortunata y Jacinta),* su aparición no debe tomarse como un simple subjetivismo del novelista. Ellos son una realidad psicológica de nuestra vida moderna, realidad de la que participan todos los patriotas clarividentes, hasta los que no son pesimistas.

Con estos y otros aciertos en que Galdós prueba que conoce á fondo nuestra historia, su obra novelesca es, á mi juicio, de todas las de la época presente, la que mejor retrata el ser de un pueblo entero.

La Comedia humana de Balzac es abstracta; condensa una psicología general, que puede aplicarse á los hombres de todos los países. La serie de Zola es la historia de una familia, que sólo á veces y de un modo fragmentario deja ver la de una sociedad en algunos de sus aspectos, y no siempre con el verdadero realismo que predicaba su autor. Las novelas de Galdós son, por el contrario, España con toda la individualidad y originalidad de nuestra manera de ser, de nuestra psicología colectiva. Allí está nuestra alma moderna, reflejada en nuestros hechos; y de tal modo ha sentido Galdós la vocación de esa pintura, que, no bastándole el marco amplísimo de los *Episodios,* ha insistido en ella y la ha completado en sus demás novelas, la mayoría de las cuales *(Doña Perfecta, Gloria, La familia de León Roch, El audaz, Fortunata y Jacinta, Angel Guerra, Casandra, La desheredada, La de Bringas...)* son, en lo más substancial suyo, historia de España.

CASANDRA

Para la mayoría de los habituales lectores de Galdós, la publicación de *Casandra* ha sido una sorpresa. Se esperaba un *Episodio nacional* de la cuarta serie; uno ó varios dramas, como *Amor y ciencia,* pero un libro, una «novela española contemporánea», no. Salvo pequeñísimo grupo de iniciados, de amigos del novelista, el público ignoraba el nacimiento de esa nueva producción, y la alegría fué mucho más grande al ver su anuncio en los periódicos, dos días antes de que se pusiera á la venta.

Supongo que el éxito de librería habrá sido completamente satisfactorio. A lo menos, en este rinconcito de provincia, las gentes que compran libros han acudido presurosas á recoger sus respectivos ejemplares de *Casandra;* y los que decían advertir en algunas de las últimas obras de Galdós no sé qué cansancio y pesadez, han certificado ahora que el nuevo libro es de los que se leen de un tirón. Tiene, en efecto, la cualidad de ser más interesante en sus últimas *jornadas* que en las primeras. A no pocos, nos ha parecido más atractivo y substancioso después de la catástrofe, ó sea desde la jornada cuarta, que antes. El pensamiento del autor se concentra, despunta más

su originalidad, ahonda en la cuestión, una vez libre de la tragedia, del efecto escénico con que termina la tercera jornada. Hasta en la pintura de costumbres españolas modernas y de los personajes que las representan, el arte de Galdós se afina; sube más, toca más directamente el lado sensible y característico y se hace más realista y humano (sin abandonar el símbolo, de que hablaremos luego) después de muerta doña Juana.

Como muy á menudo sucede en las obras de Galdós—y en esto reflejan bien la complejidad de la vida—, hay en ésta dos acciones. Al anunciar la aparición de *Casandra,* algún periódico dijo que su principal asunto era el escamoteo de una cuantiosa herencia á los parientes de cierta riquísima señora, por los manejos clericales. La cosa es, de por sí, interesante. Casos análogos han conmovido recientemente á la opinión pública española; y de que el vicio es antiguo, dan testimonio numerosos documentos históritos, á partir de remotos siglos de la Edad Media. Los Reyes Católicos procuraron, como los anteriores, poner remedio á este mal, y entre otras medidas, revocaron en absoluto las cartas y privilegios en que los procuradores de las órdenes de la Trinidad y de Santa Olalla fundaban su derecho á obtener, de los seglares, legados á su favor, ó el total de la herencia, caso de no haber testamento. En *Casandra* hay, efectivamente, una captación de herencia, cuyos promovedores mantiene en la sombra el autor, á mi juicio, con gran acierto desde el punto de vista del arte; aunque sabido es que Galdós triunfa siempre en la pintura de esos tipos, como lo atestiguan *Doña Perfecta, La familia de León Roch* y otras novelas más. Ahora ha querido el literato mostrar tan sólo el efecto de las ideas

fuerza de que se valen los captadores) en el espíritu de doña Juana, marquesa de Tobalina; y si los hace salir á escena, es por procurador, representados en las figuras de los administradores y abogados de la *señora*, y singularmente por Cebrián, quien, como suele decirse, «está hablando». La captación continúa, una vez muerta doña Juana, en las personas de sus herederos; y esta manera indirecta, esta coacción cortesana que sobre ellos se ejerce para rescatar algo de lo que creyeron seguro los dominadores de la conciencia de la Tobalina, es de lo más vivo y real que Galdós ha escrito.

Pero no es este todo el asunto de *Casandra*.

Al fin y al cabo, aunque indique las solaperías de ciertas gentes que juegan con los sentimientos religiosos para allegar riquezas, el pleito que se ventila en estos casos tiene mucho de egoísta, interesa especialmente á los que ven burlados sus derechos familiares, y constituye—aparte la trascendencia social del destino del dinero—una cuestión hereditaria que muchos civilistas y economistas radicales tienen por muy discutible. Los herederos naturales de doña Juana repugnan un poco por su afán del oro y su invocación constante de la ley.

Verdad que ese es nuestro derecho actual y que todo torcimiento de lo que la mayoría de nuestros jurisconsultos cree justísimo, alarma y conmueve; verdad que la absorción de capitales en manos muertas de cierto género, es un peligro social; pero con esto sólo, *Casandra* no interesaría á los espíritus de cierta altura y de ideas escogidas.

Afortunadamente, en *Casandra* hay mucho más. Que hay símbolo, es indudable. *A priori* cabe afirmarlo, partiendo de las aficiones del autor y

del ejemplo de otras obras suyas recientes. Lo confirman varios pasajes de esta última, ciertos nombres, como el de la iglesia de *Santa Eironeia* (¿quién no recuerda el final de un precioso artículo de Daudet sobre Tourgueneff?) y el título mismo, *Casandra*. Aunque la cosa es bien sabida, repetiré aquí, para ayudar á la memoria de muchos, que en las primitivas leyendas griegas, en gran parte reflejadas por Homero, Casandra ó Alejandra, la más hermosa de las hijas de Priamo, es una profetisa. Apolo le concedió el don de penetrar el porvenir, y ella, aunque de nadie creída, profetizó la destrucción de Troya. Adjudicada luego, en el botín, al rey Agamenón, pereció en Mycenas á manos de Clytemnestra, así como Agamenón á las de Egisto. Casandra representa, pues, el porvenir, la sociedad futura, las ideas del mañana, que destruirán el presente. Su marido Rogelio lo dice en la jornada quinta: «Mi mujer fué para ella (ella es doña Juana) el exorcismo, la fuerza expulsora, la razón, en una palabra. Casandra la echó de este mundo con espada de fuego.» Efectivamente, Casandra es la matadora de la marquesa de Tobalina.

¿Por qué? ¿Por lo de la herencia? No; por causas más ideales; porque doña Juana le impide casarse con Rogelio, le arrebata su amor, y (lo que es más grave todavía) le secuestra sus hijos para educarlos á la manera clerical. Y este es otro símbolo de la novela ó, mejor dicho, otra forma de la captación á que antes me refería: los hijos separados de los padres, educados en un medio que es hostil á éstos y que infundirá en las tiernas almas de los niños el desprecio ó el odio á lo que significan y son sus progenitores. Y ved planteado, de una vez, el aspecto quizá más temeroso y grave

de la cuestión de la enseñanza en España. Galdós no insiste en ello; lo apunta, no parece darle importancia, aunque luego el abogado de Casandra aprecia el hecho como una circunstancia atenuante de primera fuerza; pero los que lean entre líneas y estén al tanto de los problemas sociales que más preocupan á los españoles previsores del mañana, no dejarán de fijarse en ese pormenor.

Galdós no es, sin embargo, optimista, á lo menos en cuanto á las consecuencias inmediatas de la muerte del símbolo, Tobalina. No concluye su novela melodramáticamente, con la destrucción del malo y el triunfo de la virtud. Si así fuese, acabaría en la tercera jornada. Pero la cuarta y la quinta son tan esenciales como las anteriores. Doña Juana revive; es decir, su espíritu renace, toma nuevas formas y otra vez se desliza por todos los intersticios de la sociedad y procura adueñarse del terreno perdido. Cuenta para ello con la cobardía del medio, con el temor al qué dirán, con la vanidad que fuerza las voluntades y, si es necesario, con el *boycottage*, que enseñará á los recalcitrantes los dientes del aislamiento y el fracaso. La escena III de la jornada quinta es, á este propósito, de una fuerza admirable. Resulta ciertamente diabólico recobrar gran parte de la herencia de doña Juana por donaciones de los mismos herederos triunfantes; y la demonología de que hace gala uno de los personajes de la novela (pagando tributo á modas renovadas en la literatura *modernista)* está muy en su punto y constituye un nuevo símbolo. Alfonso de la Cerda—uno de los sobrinos de doña Juana—hace bien en aterrarse ante «la estúpida indiferencia con que ve nuestra sociedad... esto... su propia muerte». Y Casandra, la propia Casandra, repitiendo conceptos de muchos reformadores de nuestros días, contesta á la pregunta de su amiga Rosario: «Son los altareros que ciegos desalojan las almas, arrojando de ellas la fe de Cristo... ¿No ves tú en nuestra sociedad ese tumulto irreverente y triste?», con estas palabras que terminan la novela:

«Sí... *(con visión lejana)*. Y más allá veo la sombra sagrada de Cristo... que huye.»

*
* *

Todo lo que se dice en *Casandra* es verdad. Pero se equivocaría quien de ello dedujese un concepto cerrado en punto á nuestra España. No es que la inmensa mayoría de los españoles que se precian de liberales y de libres no sean como los parientes de doña Juana. Yo he tenido la franqueza de hacerlo constar en un artículo de no lejana fecha (1); pero lo otro, es también posible. No diré que en todas partes de España, ni en todas las clases ó círculos de la sociedad, pero sí que en muchos lugares y en muchas posiciones, el hombre que quiera aquí ser sincero y llevar al unísono sus ideas y su conducta, lo puede hacer. Todo es cuestión de energía... y de modestia. A los débiles y á los que apetecen herencias cuantiosas, podrá no serles fácil ese rasgo de independencia social, y aun en estas esferas de la riqueza y de la bambolla, reconózcase que el dinero salta por encima de todo, y que cuando se trata de un negocio fructífero ó de un invento industrial que aumenta las ganancias, los capitalistas no pregun-

(1) *Psychologie du liberalisme espagnol*. (Publicado en *L'Europeen* de 30 de Agosto de 1902.)

tan qué ideas religiosas ó filosóficas tienen sus asociados, sino que, como la romana del diablo, entran con todo. Yo he oído decir á un joven doctor, que no es ningún desheredado de la fortuna, y cuyas ideas verdaderas son muy liberales, que era preciso transigir con el clericalismo, vivir (á lo menos en apariencia) como él quiere que se viva, porque *puede mucho*. Es un error. La omnipotencia de ciertas órdenes religiosas es tan legendaria como los complots masónicos que algunas almas cándidas ven por todas partes. Cierto es que á la masa general de un país ignorante y supersticioso como el nuestro, se la maneja fácilmente por medio del terror, de la superchería y de las ceremonias fastuosas. Cierto es que el tono dominante y de *buen gusto*, es hoy el de la gazmoñería hipócrita, disfraz de una generación descreída, que juzga conveniente á sus intereses seguir aparentando que cree; pero importa decir muy alto —y sobre todo importa decirlo en América—que hay muchísimos españoles que no son así, y que sin peligro mayor pueden imitarlos todos los que tengan un poco de valor cívico y quieran rendir culto á la sinceridad con algo más que discursos. El ejemplo de ciertos *intelectuales* que echan á diario bravatas de idealismo y de independencia, para luego gestionar con gran cuquismo subvenciones de empresas ferroviarias ó industriales, ú otras granjerías que les atan las manos y la *idealidad* para muchas cosas, no quiere decir que en España haya muerto toda energía espiritual. Por creerlo así, soy yo más optimista que Casandra y que Alfonso de la Cerda, en esta cuestión.

***

Muy poco puedo ya decir con respecto á las cualidades artísticas de la nueva obra galdosiana. He indicado antes que, á mi juicio, son superiores, á las tres primeras, la cuarta y quinta jornadas. (Y ahora recuerdo que no he advertido, á los que desconozcan la novela, que ésta, como *Realidad* y *El Abuelo*, está escrita en forma dramática, mejor dicho, teatral.) Los motivos en que fundo mi apreciación, también quedan apuntados. El estilo, como pide el carácter simbólico de la obra —y lo mismo puede verse en las propiamente teatrales de Hauptmann, verbigracia—, es, muy á menudo, grandilocuente, sentencioso, lírico. Comprendo que así es necesario para que las ideas produzcan efecto en el gran público; pero confieso preferir el diálogo realista, que también usa Galdós de vez en cuando. El personaje de Casandra, por ser el más simbólico (quizá el único simbólico, pues los otros son más bien *representativos* de una clase ó de una corriente de ideas), es el más abstracto y retórico. Menos rigidez hay en doña Juana, que *vive* humanamente, por lo común. Los otros, aun con todas sus sentencias y filosofías, indispensables para el designio del autor, son de carne y hueso, y aumentan la grandiosa galería de personajes que hace de Galdós un digno compañero de Balzac.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO
31138